

10
En este estado se presentó una pro-
posición suscrita por varios Concejales, con
el acuerdo que debía adoptarse, y el Sr
Salaraz manifestó, no tendría inconvenien-
te en aceptarla, siempre que antes se vote
la bonificación, en principio, pues aque-
lla será á consecuencia de este acuerdo.

10
Con este motivo, se suscitó un inci-
dente, sobre que debía votarse antes, opinan-
do el Sr García Alip por que fuese la
proposición que es el resumen de la dis-
cusion habida; y de distinta manera los
Sres Piqueras, Goyer Gomer y Pagan, fun-
dado, en que fundiera suceder, que una
vez acordada la bonificación, en principio,
hasta los disidentes aceptasen la proposicion,
manifestando el Sr Piqueras, como firmante
de la proposicion, que no se resiente
con retirarla para despues, y el Sr Pagan
que no debe pensarse mas que en lo con-
veniente al pueblo, sacrificando el amor
propio, pues de lo contrario se entienda
retirada su firma de la proposicion citada.

En votacion no
unícal se concede
la bonificación so-
licitada por el ar-
rendatario de Con-
sumos.

En vista de todo, el Sr Alcalde someti-
ó á votacion, si se otorgaba ó no la boni-
ficacion solicitada por el arrendatario de
consumos, quedando acordado por veinte y
nueve votos, contra cuatro, en la forma si-
guiente.

Sres que dijeron sí: Piqueras, Lohi, Lolo
D. Prudencio, Dian, Lumeras, García Alip, Goyer
Gomer, Arcoytia, Aleman, Pagan D. Julian,
Ellan, Bojart, Alaladejo, Goyer D. Rafael,
Guillamou, Amaran, Abri, Berzner, Cau-
tó, Mota y Sr presidente.

Sres que dijeron no: Salaraz, Goyer
D. Ricardo, Piquelme y Velasco.
Entró el Sr Ballester.